



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS



Ciudad de México a 08 de febrero de 2022
Circular JGCDMX/CRCM/DGAPD/02/2022

Con fundamento en el apartado VI.5 DE LA MESA DE EVALUACIÓN DE LAS EMPRESAS de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, he tenido a bien emitir la siguiente:

CONVOCATORIA

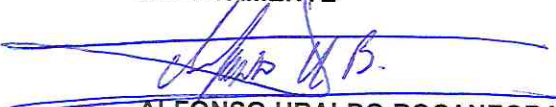
Para la Decima Cuarta Sesión Ordinaria de la Mesa de Evaluación de Empresas y Primera Sesión del 2022, que se llevará a cabo el día 11 de Febrero de 2022, a las 9:00 horas, a través de medios electrónicos atendiendo las medidas de seguridad tomadas por el Gobierno de la Ciudad de México, conforme al ***Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México***, numerales primero y tercero, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha seis de abril de dos mil veinte.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Decimotercera Sesión Ordinaria 2021 celebrada el 24 de Noviembre de 2021.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de empresas constructoras, supervisoras y demolidoras, para intervenir viviendas unifamiliares en aquellos cuadrantes a reforzar.
5. Asuntos Generales.

Lo anterior, con el objeto de organizar la evaluación, designación y asignación de empresas participantes en el Modelo de Atención a Personas Damnificadas en viviendas unifamiliares establecido en la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México y Plan Integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México.

ATENTAMENTE


ALFONSO UBALDO BOCANEGRA
DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Mesa de Evaluación

Plaza de la Constitución No. 2, P.B. Of.38,
Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.
06000,
Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



MINUTA DE LA DÉCIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE EVALUACIÓN DE EMPRESAS, DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

En la Ciudad de México siendo las **nueve horas** del día **once de febrero de dos mil veintidós**, se encuentran reunidos a través de medios electrónicos los CC. Integrantes de la Mesa de Evaluación de Empresas, lo anterior de conformidad con lo establecido por los numerales primero y tercero del *Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México* publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha seis de abril de dos mil veinte, encontrándose presente los representantes de la Dirección General de Atención a Personas Damnificadas (**DGAPD**), Dirección de Atención Territorial (**DAT**), Dirección General Operativa (**DGO**), Dirección Técnica de la SEDUVI (**DT**), Subdirección de Viviendas Unifamiliares y Multifamiliares de la SEDUVI (**SVUyM**) y la Subdirección de Procesos Administrativos (**SPA**), de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, con el objeto de celebrar la **DÉCIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE EVALUACIÓN DE EMPRESAS**, conforme a lo establecido en el numeral VI.5 DE LA MESA DE EVALUACIÓN DE LAS EMPRESAS, del Plan Integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México, así como de los Lineamientos para el Funcionamiento de la Mesa de Evaluación de Empresas, de los cuales se desprenden las atribuciones de los miembros participantes.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Bienvenida por parte del C. Alfonso Ubaldo Bocanegra, Director General de Atención a Personas Damnificadas, quien acto seguido solicitó al Director de Atención Territorial, Mtro. Samuel Alberto Cervantes López **verificar el quórum** conforme al **PUNTO 1.** del Orden del Día, para declarar abierta la **DÉCIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE EVALUACIÓN DE EMPRESAS DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Una vez realizado lo anterior, informó que el proyecto del Orden del Día fue entregado a los presentes con lo cual se informó de los asuntos que corresponden a la agenda a desahogar, por lo que se da lectura a la propuesta y se pone a la consideración de los asistentes, el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Pase de Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Decimotercera Sesión Ordinaria 2021 celebrada el 24 de noviembre de 2021.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de empresas constructoras, supervisoras y demolidoras, para intervenir viviendas unifamiliares en aquellos cuadrantes a reforzar.

Mesa de Evaluación



5. Asuntos Generales.

PUNTO 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra la Dirección de Atención Territorial, dio lectura al proyecto de Orden del día, mismo que es aprobado por esta Mesa, en los términos presentados. Una vez aprobado el proyecto del Orden del Día, en uso de la palabra, el representante de la Dirección de Atención Territorial continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO 3.- Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la 13ª Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, el representante de la Dirección de Atención Territorial consulta a los presentes si tienen observaciones a la Minuta de la 13va Sesión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre de 2021, quienes manifiestan no tener observaciones, por lo que queda **APROBADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA**. Una vez desahogado este punto, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO 4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de empresas constructoras, supervisoras y demolidoras, para intervenir viviendas unifamiliares en aquellos cuadrantes a reforzar.

Se concede el uso de la voz al Mtro. Samuel Alberto Cervantes López Director de Atención Territorial quien presenta a consideración de los integrantes de la mesa, conforme al numeral VI.5 DE LA MESA DE EVALUACIÓN DE LAS EMPRESAS, XI. DE LA ORGANIZACIÓN PARA ATENDER EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN tercer párrafo, del Plan Integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México, las propuesta enviada por las Subdirecciones Territoriales y por los Coordinadores de Grupo, de las asignaciones para reforzar los cuadrantes que presentan retrasos considerables en sus avances de obra, aclarando que se señala el cuadrante general, y que los códigos específicos serán parte del contrato respectivo, conforme a los formatos de contratación hechos llegar, en razón del seguimiento y control que realizan en territorio los Subdirectores de Atención Territorial de cada uno de los códigos de vivienda.

CONSECUTIVO	CUADRANTE	NÚMERO DE CÓDIGOS	EMPRESA ENTRANTE A FORTALECER	GIRO
1	TLC24-04	1	CONSORCIO INDUSTRIAL GONECH S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
2	TLC12-TLC20-TLC22-TLC23-TLC28-TLC33-TLC34-TLC36.	14	MORALES ARELLANO CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
3	CVV17	1	HOZZ PRAMMM CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
4	TLC02-TLC05.	10	VICENTE SAUCEDO RUBIO	CONSTRUCTORA
5	TLC14-TLC16-TLC17-TLC18.	12	JOSEFINA FLORES SÁNCHEZ	CONSTRUCTORA

Mesa de Evaluación



6	TLC19 Y TLC39	2	SINOHYDRO MÉXICO S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
7	TLC40	4	ENRIQUE JUAREZ GUERRERO	CONSTRUCTORA
8	IZP05	1	CONSULTORIA Y DESARROLLO INTEGRAL LUCERNA S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
9	IZP10	1	FL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
10	XO10	1	CONSTRUCCIONES LUZANA S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
11	IZP18-IZP15.	8	INGECIVYM S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
12	PVH06	1	REMASA S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA
13	IZP19	25	PEDRO MIGUEL PACHECO OSORIO	SUPERVISORA
14	IZP10	1	ISAAC MUÑOZ GARCÍA	SUPERVISORA
15	IZP15	10	PEDRO MIGUEL PACHECO OSORIO	SUPERVISORA
16	IZP15-IZP18-IZP22-IZP43-IZP44-IZP53.	20	4.0 CANICA ARQUITECTURA DISEÑO E IMAGEN S.A. DE C.V.	SUPERVISORA
17	IZP06	8	PEDRO MIGUEL PACHECO OSORIO	SUPERVISORA
18	IZP18	16	PEDRO MIGUEL PACHECO OSORIO	SUPERVISORA
19	IZP34	19	PEDRO MIGUEL PACHECO OSORIO	SUPERVISORA
20	AZMH01	1	GAVACEL S.A. DE C.V.	SUPERVISORA
21	CVV02	10	S-V HOME S.A. DE C.V.	SUPERVISORA
22	TODAS LAS ZONAS		TALLER PUNTOCERO, ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.A. DE C.V.	DEMOLEDORA

En uso de la voz la Subdirectora de Procesos Administrativos informa a la Mesa que recibió en fecha 21 de diciembre de 2021, oficio JGCDMX/CRCM/DGAPD/DAT/1306/2021 suscrito por el Director de Atención Territorial, quien solicita se ponga a consideración la asignación de supervisión para códigos de los cuadrantes IZP43 E IZP44 enlistados en su oficio. En virtud de que no se encuentra dentro de las atribuciones de la Subdirección de Procesos Administrativos los temas relacionados a la supervisión de la ejecución de obras, a través de oficio JGCDMX/CRCM/DPE/SPA/723/2021 a la Dirección General Operativa de esta Comisión por ser asunto de su competencia, sin que a la fecha se

Mesa de Evaluación



tenga respuesta. En uso de la voz, el Director General Operativo señaló que dichos códigos se encuentran incluidos en el formato de contratación de la empresa 4.0 CANICA ARQUITECTURA DISEÑO E IMAGEN S.A. DE C.V., enlistada en el número 14 del presente punto.-----

Una vez analizada y discutida la propuesta de las asignaciones, el representante de la Dirección de Atención Territorial consultó a los presentes si tienen alguna otra observación. Al no existir comentario alguno por los participantes dicho punto del orden del día fue aprobado **POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA las empresas propuestas**, conforme a los principios Pro-Persona, Eficacia, Eficiencia, Transparencia, Máxima Publicidad, Cooperación, Comunicación, Integralidad, Simplificación, Información, Legalidad, Imparcialidad, Accesibilidad y Equidad de Género que rigen el actuar de la presente Mesa.-----

En uso de la palabra, el Director de Atención Territorial, hace del conocimiento a la mesa que conforme al numeral VI.5 DE LA MESA DE EVALUACIÓN DE LAS EMPRESAS, XI. DE LA ORGANIZACIÓN PARA ATENDER EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN párrafo cuarto del Plan Integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México que a la letra dice: *“Además de las empresas insaculadas, la Comisión para la Reconstrucción podrá asignar empresas por experiencia y capacidad técnica para la ejecución de una obra de rehabilitación, reconstrucción, supervisión, proyecto ejecutivo, estudios técnicos complementarios o demolición siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la mesa técnica, y/o sean designadas por los condóminos mediante acta de asamblea”*, presentó la propuesta de empresas entrantes para fortalecer la ejecución de los trabajos de obra, supervisión y demolición, en los denominados códigos Bis, mismas que cuentan con un antecedente de experiencia y capacidad técnica y financiera en esta Comisión, aclarando que se señala la Zona en general, y que los códigos específicos serán parte del contrato respectivo, conforme a los Formatos remitidos a la Subdirección de Procesos Administrativos.-----

CONSECUTIVO	ZONA	EMPRESA ENTRANTE A FORTALECER	GIRO
1	LMC	CESAR FERNANDO ALAMILLA CERVANTES	CONSTRUCTORA
2	XO	ABH EDIFICACIONES Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA

Una vez analizada, discutida y verificada la procedencia de la propuesta, el representante de la Dirección de Atención Territorial consultó a los presentes si tienen algún comentario respecto del punto del orden del día. En uso de la voz el representante de la Dirección Técnica de la SEDUVI, reiteró exhortar a las empresas para que ninguna obra de reconstrucción en materia unifamiliar se detenga por las empresa constructoras por un tema de pago, toda vez que las empresas constructoras manifestaron en positivo su capacidad técnica y financiera para atención de los trabajos de reconstrucción asignados, por lo que solicitó que dicha información se socialice con las empresas tanto constructoras como supervisoras participantes de la reconstrucción de vivienda

Mesa de Evaluación



unifamiliar. -----

En uso de la palabra, el Director de Atención Territorial, informó que en cumplimiento al Punto número **6.1 de la DÉCIMASEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, la Subdirección de Procesos Administrativos, por instrucción de esta Mesa, hizo llegar a la Dirección de Atención Jurídica, los formatos de contratación con la finalidad de realizar la contratación de las empresas constructoras y por otro lado, para que quede constancia de la empresa constructora, supervisora y Director Responsable de Obra; por lo que en razón de lo anterior la Mesa instruye a que la Subdirección de Procesos Administrativos, conforme a estos formatos, realice petición a la Dirección de Atención Jurídica, para que realice los trámites administrativos correspondientes de las empresas supervisoras. A continuación se enlistan las empresas en mención: -----

BOLSA	EMPRESA	SUPERVISORA	DRO	Carnet
IZP-B6	PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA P+E, S.A. DE C.V.	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA SA DE CV	FRANCISCO OSWALDO AMAVIZCA RASCÓN	1889
IZP-B7	A-34 ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA SA DE CV	FRANCISCO OSWALDO AMAVIZCA RASCÓN	1889
CVV-B7	REALMARK S.A. DE C.V.	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA SA DE CV	LUIS PEREIDA MEJIA	0969
CVV-B8	INGENIERÍA ELECTRICA VAL S.A. DE C.V.	DAEDALUS-KANOFER INGENIERÍA SA DE CV	LUIS PEREIDA MEJIA	0969

El Director de Atención Territorial puso a consideración de los integrantes de la mesa el punto del orden del día. Al no existir observaciones por sus integrantes, fue **APROBADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA en sus términos** conforme a los principios Pro-Persona, Eficacia, Eficiencia, Transparencia, Máxima Publicidad, Cooperación, Comunicación, Integralidad, Simplificación, Información, Legalidad, Imparcialidad, Accesibilidad y Equidad de Género que rigen el actuar de la presente Mesa. Motivo por el cual, la mesa instruye a la Subdirección de Procesos Administrativos dar continuidad a los procedimientos administrativos y jurídicos con el área que corresponda de esta Comisión, para el desarrollo de las obras y supervisiones de vivienda unifamiliar. Una vez desahogado este punto, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día. ---

5. ASUNTOS GENERALES. -----

5.1 En uso de la palabra, el Director de Atención Territorial informó a la mesa que se recibieron diversos oficios por parte de diversas empresas.

5.1.1. CONSTRUCTORA BORODIN S.A. DE C.V. a través de su Administrador Único, Lic. Iliana Sofía Cabrera Galina, quien manifestó su imposibilidad de continuar en los procesos de reconstrucción en los cuadrantes y códigos asignados. En ese sentido la mesa se da por enterada de dicho escrito.-----

Mesa de Evaluación



5.1.2. Se recibió oficio SEDUVI/DT/SOMU/039/2022 del 04 de febrero de 2022, suscrito por la Dirección Técnica de SEDUVI, en donde solicitó la reasignación del código de vivienda AO01-2093 derivado del escrito de la empresa constructora **GRUPO CONSTRUCTORE PREMURHE S.A. DE C.V.** quien manifestó su decisión de NO continuar en los procesos de reconstrucción en dicho código.-----

Considerando la importancia de no vulnerar los derechos de las personas damnificadas se aprueba por los **INTEGRANTES DE LA MESA** la reasignación de los códigos para su debida atención conforme a los principios Pro-Persona, Eficacia, Eficiencia, Transparencia, Máxima Publicidad, Cooperación, Comunicación, Integralidad, Simplificación, Información, Legalidad, Imparcialidad, Accesibilidad y Equidad de Género que rigen el actuar de la presente Mesa. En ese sentido, la Mesa instruye a la Subdirección de Procesos Administrativos:-----

1. Que informe de las renunciaciones correspondientes a la Dirección de Atención Jurídica,
2. Que informe a la Subdirección de Control y Seguimiento del Gasto para que solicite la devolución y/o recuperación del recurso de la empresa GRUPO CONSTRUCTORE PREMURHE S.A. DE C.V. -----
3. Que conforme al formato de asignación aprobado realice la petición a la Dirección de Atención Jurídica para la continuidad de los trámites administrativos correspondientes con la empresa GERENCIA y EJECUCIÓN de PROYECTOS de ARQUITECTURA e INGENIERIA GEPAL S.A. de C.V.-----

-----En uso de la voz el representante de la Dirección de Atención Territorial consultó a los presentes si están de acuerdo por lo planteado en la Mesa, al no existir comentario alguno se aprueba por los presentes. -----

5.2 En uso de la voz, la Dirección General Operativa informó del oficio JGCDMX/CRCM/DPE/SPA/698/2021 enviado por la Subdirección de Procesos Administrativos en donde se hace llegar el escrito de la empresa **GRUPO FLORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, petición que fue remitida por el área jurídica a través de oficio JGCDMX/CRCM/DGAPD/DAJ/1114/2021. Dicha petición de la empresa supervisora consisten en la solicitud en el cambio de razón social a favor del Arq. Felipe Flores Villalpando y que los nuevos contratos de supervisión en los códigos bis se realicen a dicha persona física. Es por ello que se pone a consideración de esta Mesa la NO APROBACIÓN de la solicitud de dicha empresa, toda vez que no se tiene expediente de la persona física propuesta ni de su experiencia ni capacidad técnica. El Director de Atención Territorial manifestó que en virtud de no existir inconveniente se aprueba la **NO APROBACIÓN a la solicitud de la empresa GRUPO FLORES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V. por los presentes**, conforme a los principios Pro-Persona, Eficacia, Eficiencia, Transparencia, Máxima Publicidad, Cooperación, Comunicación, Integralidad, Simplificación, Información, Legalidad, Imparcialidad, Accesibilidad y Equidad de Género que rigen el actuar de la presente Mesa, misma que instruye a la Subdirección de Procesos Administrativos, haga del conocimiento de la Dirección de Atención Jurídica la negativa a la petición para que informe a dicha empresa.-----

Mesa de Evaluación



5.3 Toma la palabra el Director de Atención Territorial informa a la mesa que a través de oficio JGCDMX/CRCM/DGAPD/DAT/017/2022 de fecha 13 de enero de 2022, se le notificó a la empresa REALMARK COMPANY INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA S.A. DE C.V. que para garantizar los derechos de las personas damnificadas establecidos en la Ley para la Reconstrucción de la Ciudad de México y su Plan Integral, y atendiendo a la necesidad de cumplir con las metas establecidas en la implementación del Modelo de Atención a Personas Damnificadas (MAPD), derivado de la reducción de la fuerza de trabajo en los códigos asignados, por lo que se pone a consideración de los integrantes la reducción de los códigos asignados y contratados.-----

Los integrantes de la Mesa, toman conocimiento de dicha situación y ratifican la reducción de los códigos. En ese sentido, instruye a la Dirección de Atención Territorial dé puntual seguimiento a los avances de dicha empresa y, en su caso, de persistir dicha situación se informe a la Dirección General Operativa para el inicio de las acciones legales y administrativas correspondientes. Asimismo, se instruye a la Dirección de Atención Territorial para que en coordinación con la Subdirección de Procesos Administrativos se solicite a la Dirección de Atención Jurídica las modificaciones al contrato con dicha empresa para la continuación de los trámites administrativos conforme a los códigos que serán intervenidos. -----

5.4 La Dirección General Operativa, en uso de la voz, pone a consideración de la Mesa, la posibilidad de poder asignar a una empresa distinta a la empresa constructora la colocación del calentador solar, lo anterior con el propósito de garantizar la implementación del Modelo de Atención a Personas Damnificadas y derivado de que diversas empresas se les ha complicado la instalación de los calentadores solares. Derivado de ello, se pone a consideración de la mesa establecer una ruta diferente en esos casos para garantizar la habitabilidad de las viviendas que están siendo atendidas por la Comisión conforme al programa "Ciudad Solar". Asimismo, a través de oficio SEDUVI/DT/SOMU/049/2022 la Subdirección de Obras Multifamiliares y Unifamiliares de SEDUVI, envió un listado de viviendas unifamiliares que no cuentan con calentador solar. Bajo ese contexto la Mesa discutió sobre la posibilidad de que las empresas TALLER PUNTOCERO, ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.A. DE C.V. y ENRIQUE JUAREZ GUERRERO, quienes han manifestado tener la capacidad técnica y financiera podrán realizar la instalación de los mismos con financiamiento. -----

El Director de Atención Territorial sometió a consideración dicha propuesta, al no existir inconveniente fue **APROBADA POR TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA la propuesta en sus términos** conforme a los principios Pro-Persona, Eficacia, Eficiencia, Transparencia, Máxima Publicidad, Cooperación, Comunicación, Integralidad, Simplificación, Información, Legalidad, Imparcialidad, Accesibilidad y Equidad de Género que rigen el actuar de la presente Mesa, instruyendo a la Subdirección de Procesos Administrativos a dar continuidad a los procesos jurídico-administrativos que correspondan.-----

No habiendo más asuntos y una vez agotado el Orden del Día, siendo las diez horas con treinta minutos del día y año en el que se actúa, se declara concluida la **DÉCIMOCUARTA** Sesión Ordinaria de la Mesa de Evaluación de Empresas, Primera Sesión del año 2022. Firman en tres tantos, al

Mesa de Evaluación



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervienen

C. ALFONSO UBALDO BOCANEGRA DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS DAMNIFICADAS	ARQ. VÍCTOR FABIÁN OLVERA TOLEDO DIRECTOR GENERAL OPERATIVO
MTRO. SAMUEL ALBERTO CERVANTES LÓPEZ DIRECTOR DE ATENCIÓN TERRITORIAL	ARQ. ERNESTO MORIEGA AYALA DIRECTOR TÉCNICO SEDUVI
LIC. ALBA CAROLINA CASTAÑEDA DE LUNA SUBDIRECTORA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	ING. ALFONSO ROSALES ÁLVAREZ SUBDIRECTOR DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y MULTIFAMILIARES SEDUVI

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE LA DÉCIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE EVALUACIÓN DE EMPRESAS, DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRIMERA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

Mesa de Evaluación

Plaza de la Constitución No. 2, Colonia Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000,
Ciudad de México.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN



2022 Flores
Magón

Fecha

31/01/2022

Empresa Constructora: MORALES ARELLANO CONSTRUCTORES SA DE CV

Empresa Supervisora: JURADO Y SOCIOS SA DE CV

Director Responsable de Obra (DRO): ING. FRANCISCO OSWALDO AMAVIZCA RASCON

Carnet DRO: 1889

Bolsa:

No. Códigos Asignados: 15

CODIGOS A CONTRATAR

Total		Reconstrucciones		Rehabilitaciones	
14		6		8	
Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención
TLC33-18-PU	RECONSTRUCCIÓN N	TLC12-30	RECONSTRUCCIÓN N		
TLC34-09-MX01	REHABILITACIÓN	TLC20-16-MX01	REHABILITACIÓN		
TLC34-16-PK	RECONSTRUCCIÓN N	TLC20-45-MX01	REHABILITACIÓN		
TLC34-50-MX01	REHABILITACIÓN	TLC22-21-MX01	REHABILITACIÓN		
TLC36-08-PI	RECONSTRUCCIÓN N	TLC23-01-MX01	REHABILITACIÓN		
TLC36-52-PO	RECONSTRUCCIÓN N	TLC23-33-MX01	REHABILITACIÓN		
TLC12-08	REHABILITACIÓN	TLC28-20-PH	RECONSTRUCCIÓN N		

OBSERVACIONES

Lic. Paulina Sofia Tovar Reyes
Subdirectora de Atención Territorial Zona 4





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN



2022 Flores
Atende Magon

Fecha

31/01/2022

Empresa Constructora: VICENTE SAUCEDO RUBIO

Empresa Supervisora: JESUS RODRIGUEZ TORRES

Director Responsable de Obra (DRO): ARQ. JOSE ENRIQUE GARCIA CARMONA

Carnet DRO: 0668

Bolsa:

No. Códigos Asignados: 10

CODIGOS A CONTRATAR

Total		Reconstrucciones		Rehabilitaciones	
10		8		2	
Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención
TLC02-30-MX01	REHABILITACIÓN	TLC05-32-MX01	REHABILITACIÓN		
TLC02-35-MX01	REHABILITACIÓN	TLC05-32-MX02	REHABILITACIÓN		
TLC02-39-MX01	REHABILITACIÓN				
TLC02-39-MX02	REHABILITACIÓN				
TLC02-44-MX01	REHABILITACIÓN				
TLC02-44-MX02	REHABILITACIÓN				
TLC05-12-PS	RECONSTRUCCIÓN				
TLC05-25-PR	RECONSTRUCCIÓN				

OBSERVACIONES

Lic. Paulina Sofía Tovar Reyes
Subdirectora de Atención Territorial Zona 4





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN



2022 Flores
Calle de Magón

Fecha

31/01/2022

Empresa Constructora: JOSEFINA FLORES SANCHEZ

Empresa Supervisora: CANICA 4.0 SA DE CV

Director Responsable de Obra (DRO): ARQ. NESTOR DIEZ DE BONILLA GONZALEZ

Carnet DRO: 2012

Bolsa:

No. Códigos Asignados: 12

CODIGOS A CONTRATAR

Total		Reconstrucciones		Rehabilitaciones	
12		9		3	
Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención
TLC14-18-PT	RECONSTRUCCIÓN	TLC18-19-PD	RECONSTRUCCIÓN		
TLC14-37-PE	RECONSTRUCCIÓN	TLC18-48-PR	RECONSTRUCCIÓN		
TLC14-43-PQ	RECONSTRUCCIÓN	TLC18-51-MX01	REHABILITACIÓN		
TLC16-04-PA	RECONSTRUCCIÓN	TLC14-43-PQ	RECONSTRUCCIÓN		
TLC16-30-PX	RECONSTRUCCIÓN				
TLC16-34-PG	RECONSTRUCCIÓN				
TLC16-41-MX01	REHABILITACIÓN				
TLC17-17-MX01	REHABILITACIÓN				

OBSERVACIONES

Lic. Paulina Sofia Tovar Reyes
Subdirectora de Atención Territorial Zona 4







GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

Fecha	16/02/2022
-------	------------

Empresa	ENRIQUE JUAREZ GUERRERO
---------	-------------------------

Giro	CONSTRUCTORA
------	--------------

Fecha de Asignación

Cuadrante Asignado

TLC40 Y TLC41

Codigos Asignados

CODIGOS A CONTRATAR

Total	4
-------	---

CALENTADOR SOLAR	1
------------------	---

Rehabilitaciones	3
------------------	---

[illegible]

OBSERVACIONES

Coordinador de Grupo

Subdirector Territorial

Área Técnica



FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

24/01/2021

Empresa Constructora: CONSULTORIA Y DESARROLLO INTEGRAL LUCERNA S.A. DE C.V.

CODIGOS A CONTRATAR

Total

1

Reconstrucciones

1

Rehabilitaciones

0

Código

Tipo de Intervención

Código

Tipo de Intervención

Código

Tipo de Intervención

Código

Tipo de Intervención

Código

Tipo de Intervención

IZP05-20	RECONSTRUCCION								

OBSERVACIONES


 Lic. María del Carmen Montejano Arauz
 Subdirectora de Atención Territorial Zona 3



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

24/01/2021

Empresa Constructora: FL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A. DE C.V.

Cuadrante Asignado: IZP10

No. Códigos Asignados: 1

CODIGOS A CONTRATAR

Total

1

Reconstrucciones

1

Rehabilitaciones

0

Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención
IZP10-36	RECONSTRUCCION								

OBSERVACIONES

Lic. María del Carmen Montejano Arauz
Subdirectora de Atención Territorial Zona 3



FORMATO DE CONTRATACIÓN

03/02/2022

CONSTRUCCION

1

X010-35

1

Rehabilitaciones

the *sp* has a significant effect on the *sp* × *sp* interaction.

1. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 283: 2686-2692.

1

.....

Journal of Management Inquiry

10.1111/j.1365-3113.2011.04541.x

As

Downloaded from <http://ajphaphysiol.physiology.org/> at University of California, San Diego on September 11, 2015

OBSERVACIONES

Subdirector de Atención Territorial Zona 5



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

1/11/2021

Empresa Constructora: INGECIVYM S.A. DE C.V.

Cuadrante Asignado: VARIOS

No. Códigos Asignados: 8

CODIGOS A CONTRATAR

Total

8

Reconstrucciones

7

Rehabilitaciones

1

Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención
IZP15-06	RECONSTRUCCIÓN								
IZP15-16	REHABILITACIÓN								
IZP15-18	REHABILITACIÓN								
IZP15-19	REHABILITACIÓN								
IZP15-20	REHABILITACIÓN								
IZP15-26	REHABILITACIÓN								
IZP15-28	REHABILITACIÓN								
IZP18-10	REHABILITACIÓN								

OBSERVACIONES

Lic. María del Carmen Monteiano Arauz
Subdirectora de Atención Territorial Zona 3

13

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

12/01/2021

Empresa Supervisora: PEDRO MIGUEL ANGEL PACHECO OSORIO

Códigos a Contratar: 25

No. Códigos a Contratar: 25

CODIGOS A CONTRATAR

Total

25

Reconstrucciones

13

Rehabilitaciones

12

Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención
IZP19-05	RECONSTRUCCION	IZP19-36	REHABILITACION	IZP19-2034	RECONSTRUCCION	IZP19-2042	RECONSTRUCCION		
IZP19-07	REHABILITACION	IZP19-40PN	RECONSTRUCCION	IZP19-2035	RECONSTRUCCION				
IZP19-08	REHABILITACION	IZP19-43	REHABILITACION	IZP19-2036	RECONSTRUCCION				
IZP19-10	RECONSTRUCCION	IZP19-46	REHABILITACION	IZP19-2037	RECONSTRUCCION				
IZP19-15	REHABILITACION	IZP19-48	REHABILITACION	IZP19-2038	RECONSTRUCCION				
IZP19-23	REHABILITACION	IZP19-51	REHABILITACION	IZP19-2039	RECONSTRUCCION				
IZP19-25	REHABILITACION	IZP19-52	REHABILITACION	IZP19-2040	RECONSTRUCCION				
IZP19-27	REHABILITACION	IZP19-58	RECONSTRUCCION	IZP19-2041	RECONSTRUCCION				

OBSERVACIONES

Lic. Mapache del Carmen Montejano Arauz
Subdirectora de Atención Territorial Zona 3

14

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

24/01/2021

Empresa Supervisora: ING. ISAAC MUÑOZ GARCIA

CODIGOS A CONTRATAR

Total

1

Reconstrucciones

1

Rehabilitaciones

0

Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención
IZP10-36	RECONSTRUCCION								

OBSERVACIONES

Lic. María del Carmen Montejano Arauz
Subdirectora de Atención Territorial Zona 3

**JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN**

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

12/01/2021

Empresa Supervisora: PEDRO MIGUEL ANGEL PACHECO OSORIO

CODIGOS A CONTRATAR

Total

10

Reconstrucciones

6

Rehabilitaciones

4

Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención
IZP15-05	RECONSTRUCCION	IZP15-39	REHABILITACION						
IZP15-07	RECONSTRUCCION	IZP15-42	RECONSTRUCCION						
IZP15-10	REHABILITACION								
IZP15-12	RECONSTRUCCION								
IZP15-13	REHABILITACION								
IZP15-29	RECONSTRUCCION								
IZP15-33	REHABILITACION								
IZP15-34	RECONSTRUCCION								

OBSERVACIONES

Lic. Maria del Carmen Montejano Arauz
Subdirectora de Atención Territorial Zona 3

**JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN
FORMATO DE CONTRATACIÓN**

Fecha

11/01/2021

Empresa Supervisora: 4.0 CANICA ARQUITECTURA DISEÑO E IMAGEN S.A. DE C.V.

Cuadrante Asignado: VARIOS

No. Códigos Asignados: 10

CODIGOS A CONTRATAR

Total

20

Reconstrucciones

11

Rehabilitaciones

9

Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención
IZP15-06	RECONSTRUCCIÓN	IZP15-46	REHABILITACIÓN	IZP43-11	RECONSTRUCCION				
IZP15-16	REHABILITACIÓN	IZP18-10	REHABILITACIÓN	IZP43-19	RECONSTRUCCION				
IZP15-18	REHABILITACIÓN	IZP22-1001	RECONSTRUCCION	IZP43-25	RECONSTRUCCION				
IZP15-19	REHABILITACIÓN	IZP53-2010	RECONSTRUCCION	IZP43-50	RECONSTRUCCION				
IZP15-20	REHABILITACIÓN	IZP53-2027	RECONSTRUCCION						
IZP15-26	REHABILITACIÓN	IZP44-50	REHABILITACIÓN						
IZP15-28	REHABILITACIÓN	IZP43-21-PF	RECONSTRUCCION						
IZP15-44	RECONSTRUCCIÓN	IZP43-06	RECONSTRUCCION						

OBSERVACIONES


 Lic. María del Carmen Montejano Arauz
 Subdirectora de Atención Territorial Zona 3

17

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

12/01/2021

Empresa Supervisora: PEDRO MIGUEL ANGEL PACHECO OSORIO

CODIGOS A CONTRATAR

Total

8

Reconstrucciones

6

Rehabilitaciones

2

Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención
IZP06-09PW	RECONSTRUCCION								
IZP06-16	REHABILITACION								
IZP06-19	RECONSTRUCCION								
IZP06-25	REHABILITACION								
IZP06-29	RECONSTRUCCION								
IZP06-34	RECONSTRUCCION								
IZP06-40	RECONSTRUCCION								
IZP06-41	RECONSTRUCCION								

OBSERVACIONES

Lic. Maria del Carmen Montejano Arauz
Subdirectora de Atención Territorial Zona 3

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

12/01/2021

Empresa Supervisora: PEDRO MIGUEL ANGEL PACHECO OSORIO

CODIGOS A CONTRATAR

Total

16

Reconstrucciones

4

Rehabilitaciones

12

Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención	Código	Tipo de Intervención
IZP18-05	RECONSTRUCCION	IZP18-40	REHABILITACION						
IZP18-07	RECONSTRUCCION	IZP18-41	REHABILITACION						
IZP18-08	RECONSTRUCCION	IZP18-43	REHABILITACION						
IZP18-17	REHABILITACION	IZP18-46	REHABILITACION						
IZP18-20	REHABILITACION	IZP18-48	REHABILITACION						
IZP18-24	REHABILITACION	IZP18-49	REHABILITACION						
IZP18-31	RECONSTRUCCION	IZP18-51	REHABILITACION						
IZP18-39	REHABILITACION	IZP18-55	REHABILITACION						

OBSERVACIONES

Lic. Maria del Carmen Montejano Arauz
Subdirectora de Atención Territorial Zona 3

**JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN**

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

12/01/2021

Empresa Supervisora: PEDRO MIGUEL ANGEL PACHECO OSORIO

CODIGOS A CONTRATAR

Total

19

Reconstrucciones

8

Rehabilitaciones

11

Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención
IZP34-01	REHABILITACION	IZP34-10	RECONSTRUCCION	IZP34-31	REHABILITACION				
IZP34-02	RECONSTRUCCION	IZP34-13	RECONSTRUCCION	IZP34-32	REHABILITACION				
IZP34-03	REHABILITACION	IZP34-16	RECONSTRUCCION	IZP34-34	REHABILITACION				
IZP34-04	REHABILITACION	IZP34-17	RECONSTRUCCION						
IZP34-05	REHABILITACION	IZP34-18	RECONSTRUCCION						
IZP34-07	RECONSTRUCCION	IZP34-20	REHABILITACION						
IZP34-08	REHABILITACION	IZP34-21	RECONSTRUCCION						
IZP34-09	REHABILITACION	IZP34-30	REHABILITACION						

OBSERVACIONES

Lic. Maria del Carmen Montejano Arauz
Subdirectora de Atención Territorial Zona 3



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Fecha

10/01/2022

Empresa

GAVACEL S.A. DE C.V.

Giro

SUPERVISORA

Fecha de Asignación

mar-21

Codigos Asignados

1

Cuadrante Asignado

AZMH01

CODIGOS A CONTRATAR

Total

1

Reconstrucciones

Rehabilitaciones

1

Código

Tipo de intervención

Código

Tipo de intervención

Código

Típo de intervención

Código

Tipo de intervención

Código

Típo de intervención

AZMH01-13

SUPERVISION

10

1

	(1)	(2)	(3)	(4)
1980	1.76	1.76	1.76	1.76
1981	1.76	1.76	1.76	1.76
1982	1.76	1.76	1.76	1.76
1983	1.76	1.76	1.76	1.76
1984	1.76	1.76	1.76	1.76
1985	1.76	1.76	1.76	1.76
1986	1.76	1.76	1.76	1.76
1987	1.76	1.76	1.76	1.76
1988	1.76	1.76	1.76	1.76
1989	1.76	1.76	1.76	1.76
1990	1.76	1.76	1.76	1.76
1991	1.76	1.76	1.76	1.76
1992	1.76	1.76	1.76	1.76
1993	1.76	1.76	1.76	1.76
1994	1.76	1.76	1.76	1.76
1995	1.76	1.76	1.76	1.76
1996	1.76	1.76	1.76	1.76
1997	1.76	1.76	1.76	1.76
1998	1.76	1.76	1.76	1.76
1999	1.76	1.76	1.76	1.76
2000	1.76	1.76	1.76	1.76
2001	1.76	1.76	1.76	1.76
2002	1.76	1.76	1.76	1.76
2003	1.76	1.76	1.76	1.76
2004	1.76	1.76	1.76	1.76
2005	1.76	1.76	1.76	1.76
2006	1.76	1.76	1.76	1.76
2007	1.76	1.76	1.76	1.76
2008	1.76	1.76	1.76	1.76
2009	1.76	1.76	1.76	1.76
2010	1.76	1.76	1.76	1.76
2011	1.76	1.76	1.76	1.76
2012	1.76	1.76	1.76	1.76
2013	1.76	1.76	1.76	1.76
2014	1.76	1.76	1.76	1.76
2015	1.76	1.76	1.76	1.76
2016	1.76	1.76	1.76	1.76
2017	1.76	1.76	1.76	1.76
2018	1.76	1.76	1.76	1.76
2019	1.76	1.76	1.76	1.76
2020	1.76	1.76	1.76	1.76
2021	1.76	1.76	1.76	1.76
2022	1.76	1.76	1.76	1.76
2023	1.76	1.76	1.76	1.76
2024	1.76	1.76	1.76	1.76
2025	1.76	1.76	1.76	1.76
2026	1.76	1.76	1.76	1.76
2027	1.76	1.76	1.76	1.76
2028	1.76	1.76	1.76	1.76
2029	1.76	1.76	1.76	1.76
2030	1.76	1.76	1.76	1.76
2031	1.76	1.76	1.76	1.76
2032	1.76	1.76	1.76	1.76
2033	1.76	1.76	1.76	1.76
2034	1.76	1.76	1.76	1.76
2035	1.76	1.76	1.76	1.76
2036	1.76	1.76	1.76	1.76
2037	1.76	1.76	1.76	1.76
2038	1.76	1.76	1.76	1.76
2039	1.76	1.76	1.76	1.76
2040	1.76	1.76	1.76	1.76
2041	1.76	1.76	1.76	1.76
2042	1.76	1.76	1.76	1.76
2043	1.76	1.76	1.76	1.76
2044	1.76	1.76	1.76	1.76
2045	1.76	1.76	1.76	1.76
2046	1.76	1.76	1.76	1.76
2047	1.76	1.76	1.76	1.76
2048	1.76	1.76	1.76	1.76
2049	1.76	1.76	1.76	1.76
2050	1.76	1.76	1.76	1.76
2051	1.76	1.76	1.76	1.76
2052	1.76	1.76	1.76	1.76
2053	1.76	1.76	1.76	1.76
2054	1.76	1.76	1.76	1.76
2055	1.76	1.76	1.76	1.76
2056	1.76	1.76	1.76	1.76
2057	1.76	1.76	1.76	1.76
2058	1.76	1.76	1.76	1.76
2059	1.7			

1000

1

OBSERVACIONES

Subdirector Territorial



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN

FORMATO DE CONTRATACIÓN

Empresa

S-V HOME S.A. DE C.V.

Giro

SUPERVISORA

Fecha de Asignación

sep-21

Códigos Asignados

10

Cuadrante Asignado

Fecha

13/12/2021

CODIGOS A CONTRATAR

Total

10

Reconstrucciones

1

Rehabilitaciones

9

Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención	Código	Tipo de intervención
CVV02-22	REHABILITACIÓN								
CVV02-23	REHABILITACIÓN								
CVV02-26	REHABILITACIÓN								
CVV02-28	REHABILITACIÓN								
CVV02-30	REHABILITACIÓN								
CVV02-32	REHABILITACIÓN								
CVV02-35	REHABILITACIÓN								
CVV02-37	REHABILITACIÓN								
CVV02-43	REHABILITACIÓN								
CVV02-52	RECONSTRUCCIÓN								

OBSERVACIONES

DEBIDO A LOS INCUMPLIENTOS DE LAS EMPRESAS ANTERIORES LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN INCORPORA A OTRA EMPRESA CONSTRUCTORA PARA RECUPERAR LOS TIEMPOS PERDIDOS Y ATRASOS, LA CUAL ES UNA EMPRESA INSACUADA Y RETOMARÁ LAS OBRAS CON ALGÚN PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADO PERO EN ABANDONO.

Coordinador de Grupo

Lic. Arturo Alejandro Barrera Quiterio

Subdirector Territorial

Lic. José Arturo Núñez Abud

Area Técnica

Ing. Amado de la Cruz Vázquez